



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE GOBIERNO

GESTIÓN CORPORATIVA
GESTIÓN CORPORATIVA LOCAL
ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

FORMATO CÁLCULO DE IMPUESTOS

CONTRATO No. ORDEN D 60672 FECHA: 08/03/2021
CONTRATISTA: COMPUTEL SYSTEM SAS NIT. o C.C. 830049916-4 ✓
PERIODO: 22 DE DICIEMBRE DE 2020 AL 21 DE ENERO DE 2021

PAGO No. 1 DOCUMENTO ID FAC 2002269

PAGO	CODIGO	BASE	%	VALOR
VALOR BRUTO	5-1-11-18-02	969.255,00		969.255,00
RETEFUENTE HONORARIOS	2-4-36-03	0,00	11,00%	0,00
RETEFUENTE SERVICIOS	2-4-36-05	(31) 814.500,00	4,00%	32.580,00
RETEFUENTE ARRENDAMIENTOS				0,00
RETEFUENTE COMPRAS				0,00
RETEFUENTE - C.O.P.	2-4-36-26	0,00	2,00%	0,00
RETEFUENTE	2-4-36-15-02	0,00	1,41%	0,00
RETEIVA	2-4-36-25	(40) 154.755,00	15,00%	23.213,00
RETEICA	2-4-36-27	(39) 814.500,00	0,966%	7.868,00
CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	2-4-36-90-04	0,00	5,00%	0,00
AMORTIZACIÓN ANTICIPOS				0,00
OTROS AJUSTES DE RETENCIÓN				0,00
ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD	2-4-36-90-06	0,00	0,50%	0,00
TOTAL DESCUENTOS				63.661,00
NETO A PAGAR	2-4-01-02			905.594,00

Contadora F.D.L.K

Responsable de Presupuesto F.D.L.K

OBSERVACIONES Y/O NOTAS:

EL PRESENTE DOCUMENTO SE ELABORA DE ACUERDO A LAS ORIENTACIONES GENERALES DE TRABAJO EN CASA Y DE CONTINUIDAD DE PROCESOS MISIONALES EN LAS ALCALDÍAS LOCALES DE BOGOTÁ D.C. EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA CAUSADA POR EL COVID-19 ENVIADAS POR LA SUBSECRETARIA DE GESTION LOCAL- DIRECCION PARA LA GESTION DEL DESARROLLO LOCAL NUMRAL 2.3.2. PROCEDIMIENTO DE PAGO DE OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR LA ALCALDÍAS LOCALES A PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS. DE CONFORMIDAD CON LOS DECRETOS 417, 418, 419, 420, 435, 439, 440, 441, 457, 458, 460, 461 DE 2020 DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA; EL DECRETO 081 084,090 091,093 DE 2020 DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA; Y LA CIRCULAR 07,024, DE 2020 DE LA SECRETARIA DE

BASE PARA PAGO DE SALUD, PENSIÓN Y ARL	0
APORTE OBLIGATORIO PARA SALUD 12,5%	0
APORTE OBLIGATORIO PARA PENSIÓN 16%	0
APORTE OBLIGATORIO ARL	0
TOTAL APORTES SALUD Y PENSIÓN	0

CODIGO GCO-GCL-F036 Versión 01. VIGENCIA: 17 de noviembre

de 2017

Ajustado de acuerdo a Circular 16 del 1 de noviembre de 2017.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Jurídica)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista COMPUTEL SYSTEM S.A.S. sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento al objeto del contrato y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se certifica su cumplimiento y se autoriza el pago correspondiente.

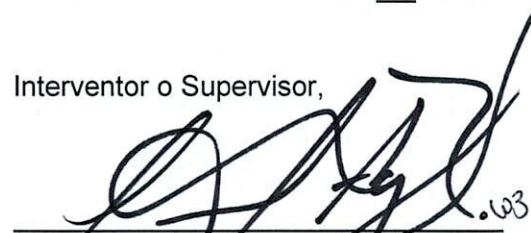
al periodo comprendido entre el 22 de diciembre de 2020 al 21 de enero de 2021

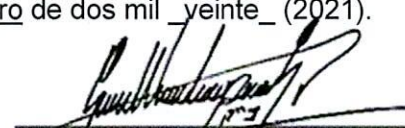
Contrato:	Orden de Compra No. 60672
Tipo de Contrato:	ACUERDO MARCO DE PRECIOS
Contratista:	COMPUTEL SYSTEM S.A.S.
NIT	No. <u>830049916-4</u>
Objeto:	CONTRATAR EL ALQUILER DE ESCÁNER REQUERIDOS POR EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY
Plazo de Ejecución	Siete (7) Meses.
Fecha Iniciación:	<u>22 DE DICIEMBRE DE 2020</u>
Fecha de Terminación:	<u>21 DE JULIO DE 2021</u>
Prórroga(s)	N/A
Valor Inicial Pactado:	\$ 6.784.785
Valor Adicional:	N/A
Valor a Pagar:	\$ 969.255 1er pago ✓

El Representante Legal y/o el Revisor Fiscal certificó que la empresa COMPUTEL SYSTEM S.A.S. se encuentra a Paz y Salvo por concepto de pago de las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social Integral.

En constancia se firma a los 18 días del mes de febrero de dos mil veinte (2021).

Interventor o Supervisor,


Yeimy Carolina Agudelo Hernandez
C.C. No. 1.026.269.831 de Bogotá D.C.


Firmado digitalmente por
Wolfrang Pulido Avendaño
Fecha: 18/02/2021
Wolfrang Pulido Avendaño
C.C. No. 982525822 de Bogotá D.C.

CUFE: e072f24312440694a4329158bbe43512fa3dde04dac453352bcf5b50dd58ae25a3e94d269f0ad12deefde2cdd6aa3829



RÉGIMEN COMÚN - ACTIVIDAD ECONOMICA CIU 4651
RESOLUCIÓN FACTURA ELECTRÓNICA DIAN No 18763003159184
Vigencia 24 meses
DEL 7/01/2020 AUTORIZADO DEL No. FEC 2000000 AL FEC 2999999

Computel System SAS

NIT: 830049916-4

Somos Grandes Contribuyentes Bogotá, Resolución
DDI-032117 del 25 Octubre de 2019
NO APLICAR RTE ICA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FEC 2002269

SEÑOR(ES)
NOMBRE: FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY
NIT/C.C: 899999061-9
DIRECCIÓN: Transversal 78K No. 41A-04 Sur
TELÉFONO: 448 14 00

FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO			CONDICIONES DE PAGO	VALIDACIÓN
22	1	2021	23	1	2021	CONTADO	22/01/2021 5:11 p.m.

ITEM	DESCRIPCION	PERIODO.	CANT.	V. UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
1	ETP ESCANER A4 VERTICAL Minimo 6.000 paginas Minimo 6022/12/2020 al 21/01/2021 ppm Zona 1. Serial: CNA2MAA00V		1	COP 133.500	19% COP	133.500
2	ETP ESCANER A4 VERTICAL Minimo 6.000 paginas Minimo 6022/12/2020 al 21/01/2021 ppm Zona 1. Serial: CNA2MAA008		1	COP 133.500	19% COP	133.500
3	ETP ESCANER A4 VERTICAL Minimo 6.000 paginas Minimo 6022/12/2020 al 21/01/2021 ppm Zona 1. Serial: CNA2OAA011		1	COP 133.500	19% COP	133.500
4	ETP ESCANER A4 VERTICAL Minimo 6.000 paginas Minimo 6022/12/2020 al 21/01/2021 ppm Zona 1. Serial: CNA2MAA031		1	COP 133.500	19% COP	133.500
5	ETP ESCANER A4 VERTICAL Minimo 6.000 paginas Minimo 6022/12/2020 al 21/01/2021 ppm Zona 1. Serial: CNA2OAA03B		1	COP 133.500	19% COP	133.500
6	ETP ESCANER A4 VERTICAL Minimo 6.000 paginas Minimo 6022/12/2020 al 21/01/2021 ppm Zona 1. Serial: CNA2PAA047		1	COP 133.500	19% COP	133.500
7	eta02--lote3a-6 SERVICIO Instalacion Software y configuracion del ETP ETP NA NA Zona 1	22/12/2020 al 21/01/2021	6	COP 2.250	19% COP	13.500

SON: NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M.CTE.	SUBTOTAL COP 814.500
TRAZABILIDAD: maquinas en arriendo oc 60672 COMENTARIOS:	DESCUENTO COP
	VALOR NETO COP 814.500
	IVA COP 154.755
	RETEFUENTE COP
	RETEIVA COP
	RETEICA COP
	TOTAL COP 969.255

CUENTAS CORRIENTES PARA TRANSPERENCIAS Y/O CONSIGNACIONES: BANCOLOMBIA CC 193-1493092-1. DAVIVIENDA CC 0560-45736998978-7, CC 693-01806-1 COLPATRIA CC 121007037, BOGOTA CC 291187839, CAJA SOCIAL CC 21003056807

PROYECTO: AP20200843
RC: PAEZ MURCIA ALEJANDRO

ENTREGADO POR:
Nombre y Cédula:
Cargo:
Fecha y Hora:
Teléfono:

ACEPTADA CLIENTE. RECIBÍ CONFORME.
Nombre y Cédula:
Cargo:
Fecha y Hora:
Teléfono:

ESTA FACTURA DE VENTA ES UN TITULO VALOR NEGOCIABLE ART.1 LEY 1231 Y ART.772,773,774,777,778,779 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.
EL COMPRADOR DECLARA HABER RECIBIDO Y ACEPTADO LA FACTURA, MERCANCÍA Y/O SERVICIOS ANTES DESCRITA A SATISFACCIÓN Y SU GARANTÍA. RECLAMOS Y/O DEVOLUCIONES ÚNICAMENTE DENTRO DE LOS 5 DÍAS HÁBILES DE RECIBIDO EL PRODUCTO (N.3 ART.2 LEY 1231 DEL 17 DE JULIO DE 2008).
DEVOLUCIONES DIFERENTES A GARANTÍAS GENERARÁN UNA SANCIÓN DEL 10% DEL VALOR DEL PRODUCTO.
DECLARO CONOCER Y ACEPTAR LAS CONDICIONES DE VENTA Y GARANTÍA PUBLICADAS EN www.computelsystem.com.



Bogotá D.C., enero 22 de 2021

Señores.
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY.
Atn. Sra. Yeimy Carolina Agudelo Hernández
Alcaldesa Local de Kennedy
Transv. 78 K N° 41 A – 04 Sur
Bogotá

Asunto: Entrega de Factura Electronica de Venta FEC2002269. Orden de Compra 60672.

Respetados Señores:

Nos permitimos hacer entrega de los siguientes documentos correspondientes a la Factura Electronica de Venta FEC2002269 de la Orden de Compra 60672:

- Factura electrónica de venta No. FEC 2002269.
- Orden de compra 60672.
- Acta de inicio.
- Certificado de Cámara de Comercio de Existencia y representación Legal.
- Certificado de Aportes Parafiscales y Seguridad social.
- Certificado de Autorización Numeración de Facturación.
- RUT.

Atentamente,



WILSON FERNANDO MURCIA
Representante Legal
COMPUTEL SYSTEM LTDA.